

El Gobierno de Aragón congela durante tres años la asignación de los Complementos Autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza.

En la primera acción del gobierno de Aragón que afecta al personal universitario se pone en evidencia la consideración que este Gobierno PP-VOX tiene por la Universidad Pública.

(Zaragoza, miércoles 13 de diciembre de 2023). – El Consejo de Gobierno de la DGA, celebrado el pasado martes 5 de diciembre, aprobó la cantidad de 9 millones de euros anuales para el Contrato-Programa sobre complementos retributivos autonómicos que se extenderá durante los próximos años 2024-2026.

El importe de esta asignación surge de una prórroga no actualizada durante este año, y una proyección para los próximos años de la misma cuantía económica. Esto supone una **congelación de cuatro años de dichos complementos retributivos.**

Desde el sindicato SOMOS estiman que **el Personal Docente e Investigador** de la Universidad de Zaragoza perderá, debido a esta congelación, **entorno a un 13% del valor de estos complementos.** No se actualizan dichos importes ni al incremento previsto en las retribuciones de los empleados públicos durante este periodo como tampoco en relación al IPC que implicará una pérdida aún mayor.

El año 2023 fue el primer año en el que se sufrió esta congelación por no articularse el programa de complementos que se extinguía y fue renovado por un año más. Desde el sindicato afirman que este nuevo acuerdo no sólo **no actualiza el acuerdo anterior**, sino que **congela estos niveles por 3 años más.**

Estos complementos autonómicos tuvieron su origen como una forma de paliar la pérdida de poder adquisitivo que habían padecido los sueldos del personal universitario. Además, solo pueden recibirlo aquellos que tienen un contrato a tiempo completo (aproximadamente 2.000 personas de una plantilla de 4.500 profesores).

Los complementos retributivos afectados por esta decisión son tres:

- **El de mérito investigador**, por el cual se perciben 550€ anuales por cada evaluación de seis años de investigación reconocida (sexenio de investigación).
- **El de mérito docente**, donde se perciben 1.500 euros anuales si se ha superado la evaluación docente por 3 años y se tienen méritos complementarios propuestos por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).
- **El de dedicación**, que supone haber superado las encuestas de evaluación de la docencia realizadas por los estudiantes. Este es el de menor importe y su cifra se desconoce de antemano pues resulta de la distribución del remanente existente tras la asignación de los dos méritos anteriores.

El sindicato SOMOS realizó una propuesta al Gobierno de Aragón que consistía en actualizar los importes de los complementos con los incrementos retributivos del Sector Público. El Modelo Global de Financiación de la Universidad de Zaragoza se comprometía a *“Garantizar como mínimo el importe del último acuerdo”*, es decir, 9 millones. Asimismo, desde este sindicato se **planteó al Gobierno la conveniencia de establecer un modelo que permitiera consolidar parte de esa retribución. Ninguna de las propuestas planteadas por el sindicato mayoritario de la Universidad de Zaragoza fue recogida**, en una negociación vacía de contenido.

Esta situación, afirman desde SOMOS, define cómo los trabajadores y su representación deben estar presentes en el marco de negociación del modelo Universidad-Gobierno de Aragón de financiación del ente público. *“La ausencia de una reflexión y discusión con la plantilla ha supuesto un acuerdo entre el rectorado y el Gobierno de Aragón. Este tipo de acuerdos, son lesivos para la plantilla del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza”*, explica el portavoz del sindicato.

Finalmente, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado hoy, 13 de diciembre, la propuesta de asignación de los Complementos Autonómicos con las cifras facilitadas por el Gobierno de Aragón que deberá ratificar el Consejo Social en su sesión del próximo día 19. Con esta decisión se consumarán **tres años de austeridad en los incentivos del personal docente e investigador de la Universidad Pública de Aragón.**

Para más información:

José Antonio González

Portavoz del sindicato SOMOS.

Correo electrónico: somos@unizar.es **Teléfono:** 615 39 60 64